

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Oficina de Coordinación de Subvenciones

2023/04364 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la beca Velázquez 2023-2024. Identificador BDNS: 684754.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/684754>

Primero. Personas Beneficiarias:

Podrán optar a esta beca las personas físicas mayores de edad, a título individual, que acrediten su residencia con un año de antigüedad en la Comunitat Valenciana y cumplan los requisitos previstos en la convocatoria.

Segundo. Finalidad:

Apoyar económicamente la formación, en la Casa de Velázquez de Madrid, de jóvenes artistas plásticos/as de la Comunitat Valenciana.

Tercero. Bases Regulatoras:

Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de València y sus Organismos Públicos, aprobada inicialmente por acuerdo plenario de 28 de Julio de 2016 (BOP 1-09-16), elevada a definitiva por Resolución de Alcaldía nº Z-903, de fecha 19 de Octubre de 2016 (BOP 2-11-16).

Cuarto. Importe:

La beca Velázquez se dotará con una cuantía de DIECISÉIS MIL EUROS (16.000,00 €), con cargo a la aplicación presupuestaria MP250 33600 48100, de los Presupuestos de 2023 y 2024. El importe de la beca estará sujeto a la normativa fiscal vigente.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales y se iniciará el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. La presentación de solicitudes y el resto de documentación se realizará a través del trámite habilitado al efecto en la sede electrónica del Ayuntamiento de València.





València, a 28 de marzo de 2023. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

